

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN CONSULAR
Institución	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA
Descripción	Documento alternativo de identificación otorgado por algunas Oficinas Consulares del Ecuador en los Estados Unidos de América para los ciudadanos ecuatorianos que lo requieran. Con este documento se puede acceder a determinados beneficios previamente negociados con el Estado en donde reside el ciudadano. (Estados: Los Angeles, Chicago, Connecticut, New Jersey, Queens, New York, Washington, Phoenix, Minneapolis, Atlanta, Houston y Miami)
¿A quién está dirigido?	<p>A ciudadanos ecuatorianos que residente en los Estados Unidos de América y que requieran un documento alternativo de identificación, otorgado por los Consulados de los Estados Unidos.</p> <p>"NOTA: la tarjeta de identificación consular es un documento que se emite en los consulados de Los Ángeles, Chicago, Connecticut, New Jersey, Queens, New York, Washington, Phoenix, Minneapolis, Atlanta, Houston y Miami "</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carné de identificación consular
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de ciudadanía y/o pasaporte original y vigente del solicitante. • Documento de pago de un servicio, de los últimos tres meses, que pruebe la residencia del solicitante (pago de agua, luz, teléfono, arriendo, etc). <hr/> <p>Requisitos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carné de discapacidad.
¿Cómo hago el trámite?	<p>TRÁMITE PRESENCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contactarse con el Consulado más cercano. Puede revisar los Consulados en el exterior a través de este link: https://www.cancilleria.gob.ec/2021/05/11/embajadas-y-consulados-en-el-exterior/ 2. Presentar documentación habilitante. 3. Cancelación de Tasa. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>Valor regular: 20,00 USD No grava IVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • De conformidad con la normativa ecuatoriana, las personas de la tercera edad (65 años en adelante), pagan el 50% del valor del trámite. • Las personas con discapacidad (desde el 30%), tienen exención del 100% del valor del trámite, presentando el carné de persona con discapacidad emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.
¿Dónde y cuál es el horario de	<p>Oficinas Consulares en el Exterior: Consultar el horario de atención en la oficina consular.</p>

atención?

Para mayor información ingresar en el siguiente enlace:

<https://www.cancilleria.gob.ec/2021/05/11/embajadas-y-consulados-en-el-exterior/>

Base Legal

- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. Art. 23.
- [Acuerdo Ministerial No. 0000026 - Arancel Consular y Diplomático 2023](#). Art. 7.6.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Consejería
Correo Electrónico: consejeria@cancilleria.gob.ec
Teléfono: 02-3933520

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	2487
2024	01	0	2890
2023	12	0	2321
2023	11	0	2146
2023	10	0	2541
2023	09	0	2131
2023	08	0	2389
2023	07	0	2152
2023	06	0	2449
2023	05	0	2583
2023	04	0	2403
2023	03	0	2736
2023	02	0	1752
2023	01	0	0
2022	12	0	1921
2022	11	0	8090
2022	10	0	1766
2022	09	0	1872
2022	08	0	2040
2022	07	0	1693
2022	06	0	1784
2022	05	0	1522

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	04	0	1878
2022	03	0	1803
2022	02	0	1593
2022	01	0	1773
2021	12	0	1642
2021	11	0	1488
2021	10	0	1175
2021	09	0	880
2021	08	0	1273
2021	07	0	1342
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	1219
2021	03	0	924
2021	02	0	1502
2021	01	0	871
2020	12	0	694
2020	11	0	605
2020	10	0	778
2020	09	0	781
2020	08	0	5732
2020	07	0	764
2020	06	0	324
2020	05	0	40
2020	04	0	1
2020	03	0	910
2020	02	0	1582
2020	01	0	1582
2019	12	0	129
2019	11	0	1276
2019	10	0	1640
2019	09	0	136

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	08	0	1250
2019	07	0	1530
2019	06	0	1310
2019	05	0	1417
2019	04	0	1263
2019	03	0	1498
2019	02	0	1520
2019	01	0	1739